



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXIX - Nº 26  
CORDOBA, (R.A) LUNES 09 DE FEBRERO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

COTAGRO COOPERATIVA  
AGROPECUARIA LIMITADA

GENERAL CABRERA

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Centro Social y Deportivo "El Águila" el día jueves 26 de Febrero de 2009, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de tres (3) asociados para que juntamente con presidente y secretario aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estados contables de: situación patrimonial, de resultados (excedentes), de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, proyecto de distribución del resultado (excedente) cooperativo, destino del Ajuste al Capital, informe del auditor e informe del síndico, correspondiente al 65° ejercicio económico social cerrado el 31 de Octubre de 2008. 4) Renovación del consejo de Administración. Designación de: a) Cuatro (4) miembros titulares, por el término de tres años, en reemplazo de los señores Nazareno Luis Pertegarini, Elmer Pereno, Jorge Pistone Berardi y Juan C. Allasino, por finalización de sus respectivos mandatos; b) Ocho (8) miembros suplentes, por el término de un año; c) Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, por el término de un año. Disposiciones Estatutarias - Art. 33. Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días - 548 - 11/2/2009 - \$ 84.-

ASOCIACION DE AMIGOS DE LA  
BIBLIOTECA POPULAR DR.  
MODESTINO JORGE LESCANO

S. M. LASPIUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 04/3/2009 a las 20,00 hs. en sede. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que junto a presidente y secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2) Lectura y consideración del balance, cuadro de gastos y recursos, memoria e

informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2008. 3) Modificación del estatuto de la entidad. La comisión directiva.

3 días - 671 - 11/2/2009 - s/c.

SOCIEDAD COOPERATIVA  
AGROPECUARIA DE ALMAFUERTE  
LTDA.

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el Salón del Sindicato de Luz y Fuerza Seccional Almafuerite, sito en calle Mendoza Nº 375 de la ciudad de Almafuerite (Cba), el día 27 de Febrero de 2008 a las 20,00 hs. para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas, s/Art. 39... para firmar el acta de la asamblea, juntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria y balance general, cuadro de resultados y anexos, informe del síndico e informe del auditor, y proyecto de distribución del Excedente Cooperativo, correspondiente al 56° ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2008. 3) Designación de la mesa escrutadora, compuesta por tres (3) asociados. 4) Elección de: a) Tres (3) Consejeros titulares por el término de tres (3) años en reemplazo de los señores José Ricardo Gaido, Osvaldo Héctor Mengo y Jorge Alberto Gerotto, por terminación de mandato; b) Un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por el término de un (1) año en reemplazo de los señores Fabián Francisco Zandri y Néstor Hugo Arrien, ambos por terminación de mandato. El Secretario.

3 días - 547 - 11/2/2009 - \$ 84.-

BIBLIOTECA POPULAR "CULTURA Y  
PROGRESO"

MORTEROS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 02/3/2009 a las 21,30 hs. en la sede de la Institución. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Consideración y tratamiento de la reforma estatutaria a los fines de obtener y mantener la exención del impuesto a las ganancias conforme disposiciones de la AFIP en cuanto al Art. 67. 3) Consideración y tratamiento de la reforma estatutaria en cuanto al Art. 37 y Art. 39. 4) Consideración

y tratamiento de la reforma estatutaria en cuanto al Inc. B del Art. 4. 5) Consideración y tratamiento de la reforma estatutaria en cuanto al Art. 18. La Secretaria.

3 días - 658 - 11/2/2009 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO  
COMUNITARIO ESTACION FLORES

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 26/2/2009 a las 09,00 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Modificación del estatuto en el Art. 34. 2) Elección de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea. En vigencia disposiciones legales y estatutarias. La Comisión Directiva.

3 días - 665 - 11/2/2009 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE CINTRA

CINTRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9/3/2009 17 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura acta asamblea. 2) Presentación memoria y balance general e informe CRC. 3) Designación mesa escrutadora. 4) Elección parcial comisión directiva y total CRC. 5) Designación de 2 socios para firmar acta. El Secretario.

3 días - 666 - 11/2/2009 - s/c.

ASOCIACIÓN DE FOMENTO VILLA  
BERNA

VILLA BERNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/2/2009 a las 10 hs. en Centro Educativo Joaquín V. González de esta localidad. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Elección de 2 socios para firmar el acta. 3) Lectura y aprobación de memoria y balance del ejercicio vencido el 31/10/2008. 4) Elección de integrantes de la nueva comisión directiva. 5) Elección del órgano de fiscalización. 6) Proyecto de mejoras. La comisión directiva.

3 días - 668 - 11/2/2009 - s/c.

LASPIUR MOTORS CLUB

S. M. LASPIUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados el 18/3/2009 a las 20,00 hs. en la sede del Club. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que

junto a presidente y secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3) Lectura y consideración del balance, cuadro de gastos y recursos, memoria e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/6/2008. 4) Reforma del estatuto social. La comisión directiva.

3 días - 672 - 11/2/2009 - s/c.

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL  
SOCIAL Y DEPORTIVA

UCACHA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/3/2009 a las 20,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que juntamente con el presidente y secretaria, firmen el acta de esta asamblea. 2) Ratificar todo lo tratado en la asamblea ordinaria del 31/3/2008, por haber incumplido el plazo establecido en el Art. 18 de la Ley 20.321, según Intimación Nº 676/08. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, anexos y notas, estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe de la junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios económicos Nº 18° y 19° finalizados el 31/10/2007 y 31/10/2008 respectivamente. 4) Lectura y consideración del proyecto de reforma del estatuto social, en los Arts. 14 y 19. 5) Se pone a consideración la venta de un camión Marca Dimex D 1416 chasis c/ cabina, modelo 2001 Dom. DVC-931. 6) Considerar el tema de la remuneración a los directivos. 7) Tratamiento de la cuota social bimestral. 8) Consideración y aprobación del reglamento de subsidio por nacimiento. 9) Designación de la comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas. 10) Renovación de autoridades, con la elección de los integrantes del consejo directivo, y junta fiscalizadora en su totalidad por el período de 2 años, en reemplazo de los actuales. La Secretaria.

3 días - 670 - 11/2/2009 - s/c.

TADAR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Febrero de 2009 a las 08,00 horas en primera convocatoria, y a las 09,00 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, en la sede social sito en calle San Juan Bosco N° 66, de la ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Rectificación del Folio N° 03 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. 3) Consideración de los estados contables y memoria anual correspondiente al ejercicio 41° cerrado el día 31 de Octubre de 2008. Consideración de la gestión del directorio, Retribución al Directorio - Art. 261 Ley 19.550. Asignación de resultados acumulados. Alta Gracia, 05 de Febrero de 2009. El presidente.

5 días - 694 - 13/2/2009 - \$ 120.-

AMCAJA  
ASOCIACIÓN MUTUAL CLUB ATENEO  
JUVENIL ACCION

VILLA SANTA ROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/3/2009 a las 21,30 horas en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos, demás cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al cuarto ejercicio económico cerrado el 31/12/2008. 3) Fijación del nuevo monto para las cuotas sociales de socios activos, adherentes y participantes. 4) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. El Secretario.

3 días - 687 - 11/2/2009 - s/c.

GRUPO AMISTAD PAMI  
JUBILADOS, PENSIONADOS Y  
TERCERA EDAD

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 27/2/2009 a las 17 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Nombramiento anticipado de la nueva comisión directiva, cuyo mandato vencía Abril/09. 2) Informar sobre el cambio de domicilio, que se producirá a partir del 01-04 próximo. 3) Nombrar 2 socios para la firma del acta correspondiente.. El Secretario.

3 días - 686 - 11/2/2009- s/c.

**SOCIEDADES  
COMERCIALES**

ESEGE S.A.

Constitución de Sociedad

FECHA DEL ACTO COSTITUTIVO: 10 - 10-2008. ACCIONISTAS: Gustavo Alfredo BOCCO, argentino, nacido el 2 de mayo de 1966, D.N.I. N° 17.349.975, casado en primeras nupcias con Sonia Beatriz FERRANDINI, de profesión Ingeniero Electricista, domiciliado en la calle Río de la Plata N° 311, de la ciudad de Río Cuarto y Sonia Beatriz FERRANDINI, argentina, nacida el 06 de marzo de 1967, D.N.I. N° 18.144.519, casada en primeras nupcias con Gustavo Alfredo BOCCO, de profesión Docente, domiciliada en calle Río de la Plata N°

311, de la ciudad de Río Cuarto. DENOMINACION: "ESEGE S.A." DOMICILIO: El domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, SEDE SAOCIAL: Se establece la sede social en calle Río de la Plata N° 311 de dicha localidad, cuyos estatutos sociales aprobados por los accionistas constituyentes se transcriben al final del presente contrato. PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, rurales o urbanos, sometidos o no al régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, explotación agrícola o ganadera, parques industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto y siempre que no esté expresamente prohibidos por la Ley o por este Estatuto. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (100.000), divididos en cien mil (100.000) Acciones de clase "A", ordinarias nominativa no endosables con derecho a cinco votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Gustavo Alfredo BOCCO suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-) y b) Sonia Beatriz FERRANDINI, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-), integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. ADMINSTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su numero lo permite, electos por el termino de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se prodeuren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.-En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y sus cargo. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. AUTORIDADES: Se designa como directores titulares: 1) Al señor Gustavo Alfredo BOCCO para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y a la señora. Sonia Beatriz FERRANDINI

como DIRECTOR SUPLENTE.- Los nombrados, el Sr. Gustavo Alfredo BOCCO y la Sra. Sonia Beatriz FERRANDINI, presentes en este acto, dicen que ACEPTAN EN FORMA EXPRESA los cargos de PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19550 y en cumplimiento de los dispuestos por el Art. 256, ultimo párrafo de la ley 19950, fijando ambos domicilio especial en calle Río de la Plata N° 311 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura u órgano de fiscalización en virtud de lo establecido por el artículo 284 de la ley 19550, modificada por la ley 22903 debiendo designarse director suplente. EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA: el ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Publicar durante un día

N° 185 - \$ 287.-

AGEA S.A.

Constitución de Sociedad

FECHA DEL ACTO CONSTITUTIVO: 20-09-2008. ACCIONISTAS: Adelky Lorenzo MONETTI, argentino, nacido el 03 de julio de 1938, L.E. N° 6.590.960, casado en primeras nupcias con Norma Amalia RIPA, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de Alcira (Estación Gigena), Edgardo Fabián MONETTI, argentino, nacido el 24 de junio de 1968, D.N.I. N° 20.325.107, casado en primeras nupcias con Gabriela Del Valle CIRAVEGNA, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de Alcira (Estación Gigena), Ariel Ivar MONETTI, argentino, nacido el 13 de marzo de 1976, D.N.I. N° 24.747.075, casado en primeras nupcias con Laura Luciana BIGO, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de Alcira (Estación Gigena) y Gustavo Adelky MONETTI, argentino, nacido el 22 de febrero de 1974, D.N.I. N° 23.527.950, soltero, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en Zona Rural de Alcira (Estación Gigena). DENOMINACIÓN: "AGEA S.A.". DOMICILIO: El domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Alcira (Estación Gigena), provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: Se establece la sede social en calle Vélez Sarsfield N° 694, esquina Pedro Caviglia de dicha localidad, cuyos estatutos sociales aprobados por los accionistas constituyentes se transcriben al final del presente contrato. PLAZO: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio. OBJETO DE LA SOCIEDAD: La sociedad tendrá por objeto, actuando por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades a) AGROPECUARIA: Relacionada con la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos en campos propios o alquilados. Cría, reproducción, mejoramiento genético o engorde e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, equino, aves, cabañeros, para la cría de toda

especie de animales de pedigree, en campo abierto o bajo la modalidad de feed lots. b) SERVICIOS: b.1.) Servicios de transporte de carga generales, nacional e internacional utilizando vehículos propios o de terceros, inclusive el transporte de ovinos, porcinos, bovinos, equinos y aves. b.2.) Servicios por cuenta propia o de terceros de transporte de mercaderías generales, fletes, encomiendas, correspondencias y mensajería, acarreo, equipajes, su distribución, almacenamiento, depósitos, embalaje y transporte de productos agropecuarios. b.3.) Servicio de Locación y Arrendamiento de inmuebles vinculados directamente al objeto social c) FINANCIERAS: Mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a construirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera en concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto y siempre que no esté expresamente prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la parte que se requiera en concurso público de capitales. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (120.000), divididos en ciento veinte mil (120.000) Acciones de clase "A", ordinarias nominativa no endosables con derecho a cinco votos por acción y de un peso (\$1,00) de valor nominal cada una. DICHO CAPITAL SE SUSCRIBE DE LA SIGUIENTE MANERA: a) Adelky Lorenzo MONETTI suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-), b) Edgardo Fabián MONETTI suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-), c) Ariel Ivar MONETTI suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-), y d) Gustavo Adelky MONETTI suscribe la cantidad de treinta mil (30.000) acciones de clase "A", que representa la cantidad de pesos treinta mil (\$ 30.000.-), integrándose en este acto el veinticinco por ciento en efectivo de los importes suscriptos, y el resto dentro de los plazos legales establecidos en la ley 19.550 y modificatorias. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el numero de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su numero lo permite, electos por el termino de tres ejercicios.- La asamblea puede designar igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenar las vacantes que se prodeuren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio.-En el caso que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y

en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar el presidente y sus cargo. El directorio funcionara con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes.- El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijara la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la ley 19550. AUTORIDADES: Se designa como directores titulares: 1) Al señor Adelky Lorenzo MONETTI para integrar el órgano de Administración en el cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO y a la señora Norma Amalia RIPA, L.C. 5.457.078 como DIRECTOR SUPLENTE[E1].- Los nombrados, el Sr. Adelky Lorenzo MONETTI y la Sra. Norma Amalia RIPA, presentes en este acto, dicen que ACEPTAN EN FORMA EXPRESA los cargos de PRESIDENTE Y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la ley 19550 y en cumplimiento de los dispuestos por el Art. 256, ultimo párrafo de la ley 19950, fijando domicilio especial, el Sr. Adelky Lorenzo MONETTI y la Sra. Norma Amalia RIPA en calle Vélez Sarsfield N° 694 de la localidad de Alcira (Estación Gigena), provincia de Córdoba, República Argentina. REPRESENTACION: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde de la sindicatura u órgano de fiscalización en virtud de lo establecido por el artículo 284 de la ley 19550, modificada por la ley 22903 debiendo designarse director suplente. EL EJERCICIO SOCIAL CIERRA: el ejercicio social cierra el 31 de Agosto de cada año, en cuya fecha se confeccionaran los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Publicar durante un día.

N° 186 - \$ 419.-

#### ROCALE S.A

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 12 de Diciembre de 2007, se designó Directorio de la Sociedad "ROCALE S.A.", por un período de tres ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Señora Mónica MIRET IORIO, D.N.I. N° 10.543.351 y Directora Suplente: Señora Carla Amelia KAPLAN, D.N.I. 26.482.679, quienes constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en la sede social de calle Rosario N° 2492 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

N° 651 - \$ 35.-